



Canarias solicitará al Estado que se amplíe la capacidad en el transporte aéreo insular a partir del 1 de junio

La compañía canaria Binter asume las recomendaciones del Grupo de Expertos que asesora al Ejecutivo sobre el COVID-19 y las sumará a los requisitos que ya impone la Agencia Europea de Seguridad Aérea a las aerolíneas para poder volar con más del 50% de capacidad

El consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, Sebastián Franquis, ha acordado también con Binter que a partir de este miércoles se amplíen las frecuencias de los vuelos interinsulares que ya están operando y se recupere la ruta entre Tenerife Norte y Fuerteventura

La Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, que dirige Sebastián Franquis, propondrá que el Ejecutivo se dirija al Ministerio de Sanidad para que se apliquen nuevas condiciones para el transporte aéreo y la conectividad de las islas a partir del próximo 1 de junio, para impulsar un transporte aéreo más seguro y eficaz con motivo de la actual fase de desescalada que atraviesan las islas a causa de la crisis sanitaria del COVID-19 o coronavirus. El consejero Franquis ha acordado también con Binter que a partir de este miércoles o jueves se amplíen las frecuencias de los vuelos interinsulares que ya están operando y se recupere la ruta entre Tenerife Norte y Fuerteventura

Tras reunirse hoy con los miembros del Grupo de Expertos Científicos que asesora al Gobierno de Canarias en temas sanitarios relacionados con el COVID-19, y con representantes de la aerolínea canaria Binter, el consejero Sebastián Franquis propondrá que el Ejecutivo regional eleve al Ministerio de Sanidad una petición para que se permita a los aviones que cubren las rutas interinsulares ampliar su capacidad de pasaje, actualmente limitada al 50%, y al mismo tiempo reforzar las medidas de seguridad y de prevención de contagios de los viajeros que utilicen el transporte aéreo para desplazarse entre las islas.

“A medida que avanza la desescalada en el Archipiélago aumenta la actividad económica y la demanda de vuelos en avión se incrementa, por eso es importante asegurar una buena movilidad aérea entre islas porque tan importante es en estos momentos la conectividad como hacerlo con las máximas garantías de seguridad para sus usuarios”, explicó el consejero Franquis, “la reunión de hoy ha servido para acordar todas las acciones necesarias que garanticen esa seguridad frente al contagio y por eso, y porque es el momento de empezar a recuperar la nueva normalidad o normalidad inteligente, vamos a solicitar al Gobierno de España que levante la restricción de volar al 50% a los vuelos entre islas a partir del próximo lunes ya que somos la única región del país, y de toda Europa, que mantiene estas limitaciones en sus conexiones internas”.

Franquis agregó que el incremento de la movilidad entre islas es indispensable para incrementar la actividad económica que sustente la reconstrucción que el Ejecutivo regional ha emprendido para superar la crisis social que ha generado la crisis sanitaria del COVID-19. “Canarias está en vías de recuperar la normalidad, y para eso es fundamental recuperar la movilidad progresivamente, una movilidad, aérea en este caso, que ha de ser garantía de seguridad”, añadió el consejero, “desde el Gobierno queremos asociar a Canarias con el sello de la seguridad en las conexiones aéreas, por eso queremos trasladar también a la sociedad canaria que pueden subir a un avión con plenas garantías de que van a estar seguros”.

Durante la reunión de hoy los responsables de Binter informaron de los nuevos protocolos sanitarios que ya han establecido en sus operativas, por recomendación tanto de las autoridades nacionales como las europeas, para garantizar la seguridad de los pasajeros durante la crisis del COVID-19. En este sentido, el portavoz del Grupo de Expertos Científicos que participó en el encuentro, Lluís Serra, validó estas medidas ya adoptadas y propuso además que se implante una nueva como es la separación en asientos reservados de aquellos grupos que, por edad o patologías anteriores, formen parte de los grupos de riesgo ante el coronavirus.



Por su parte, el coordinador general de Binter, Juan Ramsden, se comprometió a implantar esta medida solicitada por el Grupo de Expertos y aseguró que sus aviones están preparados para afrontar un nuevo paso en la desescalada. Afirmó Ramsden que se han adoptado todas las recomendaciones sanitarias, de higiene y desinfección de aviones recogidos la semana pasada por la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA), además de seguir los protocolos determinados por los distintos reales decretos y órdenes ministeriales dictados durante la crisis sanitaria para garantizar la seguridad de los viajeros.

Entre las recomendaciones que ya se han adoptado en los vuelos entre islas se encuentra la obligación de usar mascarilla desde que se accede a la terminal de origen, la de llevar la tarjeta de embarque impresas desde casa o en el móvil, la de no servir alimentos ni bebidas durante el vuelo, reforzar la limpieza en los aviones y terminales, realizar los embarques y desembarques de forma escalonada y dejando metro y medio entre personas, Además el Gobierno canario seguirá manteniendo la toma de temperatura a los pasajeros al embarcar en los aeropuertos.

A pesar de la petición para levantar las restricciones a la capacidad de los vuelos, y mientras siga en vigor la Fase 2 de la desescalada, todos los vuelos interinsulares seguirán operándose en las mismas condiciones marcadas por la normativa vigente, es decir sólo podrán volar los pasajeros que justifiquen los motivos inaplazables para viajar recogidos en el Real Decreto 463/2020 (razones sanitarias, motivos médicos, desplazamiento al lugar de trabajo, retorno al lugar de residencia habitual, etc.).

Durante el encuentro de hoy, Binter ha comunicado al consejero que se encuentra en situación de ampliar las frecuencias de los vuelos ya operativos desde este miércoles o a más tardar el jueves. “En la reunión, tanto el Gobierno como Binter han analizado el nivel de ocupación de los vuelos de las últimas semanas, con la Fase 1 en vigor, constatando que todas las rutas operativas actualmente presentan unas medias de ocupación por encima del 90% de cada avión”, explicó Franquis, “eso significa que los pasajeros están teniendo serias dificultades para conseguir plaza en estos vuelos cuando deben trasladarse de una isla a la otra por motivos laborales principalmente”.

A partir de la fecha indicada se recuperan rutas como la que conecta Tenerife Norte con Fuerteventura, y se incrementarán frecuencias en las rutas que ya están operativas y que se consideran básicas como son Tenerife Norte-El Hierro, Tenerife Norte-Gran Canaria, Tenerife Norte-La Palma, Gran Canaria-Lanzarote y Gran Canaria-Fuerteventura. Actualmente están operativos tan solo 32 vuelos diarios entre las islas, una cifra muy alejada de los casi dos centenares que operaban a diario antes de la crisis.

“He de decir que Binter ha accedido a nuestra petición y que se plantea ampliar esas frecuencias y rutas a partir de la semana que viene”, añadió Franquis, “el Gobierno canario es consciente de lo que supone en términos económicos esta petición de incremento de las frecuencias, por ello quiere expresar a Binter su agradecimiento por el enorme esfuerzo económico que están realizando para mantener la movilidad en el transporte aéreo en Canarias”.